



PERMISO DE EDIFICACIÓN Nº83, .-

QUINTERO, 0 2 NOV 2317

Vistos los antecedentes Nº 222/2017 del 07/09/2017 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quintero, que suscribe concede permiso de **OBRA NUEVA** para la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

OBRA VIVIENDA

UBICACIÓN CALLE SALAS #1112, POBLACION MAR AZUL

COMUNA DE QUINTERO ROL DE AVALÚO Nº 225-17

PROPIETARIO MELISSA ALEJANDRA PIZARRO JARA

R.U.T. N°

INSCRIPCION A fojas 89 vta. N°145 del año 2002 Conservador de Bienes Raíces de Quintero.

ARQUITECTO RICARDO CONCHA SILVA

R.U.T. N°

CALCULISTA RICARDO CONCHA SILVA

R.U.T. N°

CONSTRUCTOR RICARDO CONCHA SILVA

R.U.T. N°

PROGRAMA Estar-Comedor, Cocina, Baño y tres Dormitorios.-

SUPERFICIES Obra Nueva: 56,39 M².

Terreno: 239,80 M².

MATERIALIDAD Clasificación:

C-4 Valor M2 \$124.343.-

PRESUPUESTO Presupuesto Oficial: \$7.011.702 (Siete millones once mil setecientos dos pesos).

DERECHOS

Derechos Municipales:
1,5% del presupuesto \$105.176.- Cancelados mediante O.I.M. Nº 1509 de fecha

30/10/2017.



RÉGIMEN

El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso, cumple con las siguientes disposiciones legales:

a) D.F.L.	No	458/75.
b) D.S.	No	47/92.
c) D.S	N°	32/84.
d) D.F.L.	N°	2/59.

OBSERVACION

Para poder acogerse los beneficios del DFL N° 2/59, deberá reducir el presente permiso de edificación a escritura pública notarial, antes de solicitar la recepción final.

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

LABF/vmr.

Distribución:

- 1. Propietaria, Sra. Melissa Pizarro Jara.
- 2. Instituto Nacional de Estadísticas V Región de Valparaíso.
- 3. Servicio de Impuestos Internos V Región de Valparaíso.
- 4. Expediente Rol de Avalúo Nº 225-17.
- 5. Archivo DOM.